

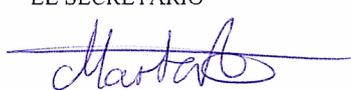
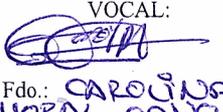
- (1) La calificación de los módulos profesionales será numérica, excepto el de Formación en Centros de Trabajo, entre 1 y 10, sin decimales. En el reverso del acta se especifican las denominaciones de los módulos profesionales que corresponden a la clave numérica de las casillas. Los módulos convalidados se registrarán con la sigla "CV-5"; los módulos aprobados con anterioridad (idéntico código y denominación) con la expresión "AA-con la calificación numérica obtenida"; los que no hayan sido evaluados porque no se presentaron, con la sigla "NE"; los que estén exentos del módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, con la abreviatura "EX" para la exención total o "EXp" y exención parcial según proceda, y las casillas que correspondan a módulos no matriculados se anularán con un guión "-".
- (2) Si cumple el requisito para acceder al módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, se consignará la expresión "FCT". Si ha superado todos los módulos profesionales del currículo y está en condiciones de que se haga la propuesta del título, se indicará "PT".
- (3) Únicamente se rellenará esta casilla cuando el alumno tenga aprobado todos los módulos profesionales del ciclo formativo. La nota final del ciclo formativo será la media aritmética expresada con dos decimales. Los módulos profesionales convalidados se calificarán con un 5, a efectos de obtención de la nota media.

Esta acta contiene 34 alumnos. Finaliza con Vázquez Flores, María - **40*6*6*

OBSERVACIONES

SORIA, 7 de Septiembre de 2020

Firma de los miembros de la comisión de evaluación

EL PRESIDENTE  Fdo.: Miguel Ángel Delgado Santa Bárbara			EL SECRETARIO  Fdo.: MARTA RODRIGO.		
VOCAL:  Fdo.: Carme Antonc	VOCAL:  Fdo.: CAROLINA MORAL CANO	VOCAL:  Fdo.: ANA ISABEL LÓPEZ GARRIGA	VOCAL: Fdo.:	VOCAL: Fdo.:	VOCAL: Fdo.:

CLAVES DE MÓDULOS Y DATOS ESTADÍSTICOS

Ciclo Formativo: EDUCACION INFANTIL (LOE)		Grado Superior			
Título y Currículo Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, Decreto 67/2008, de 28 de					
Clave	Denominaciones de los módulos profesionales del ciclo formativo	Nº Inscritos	Nº Presentados	APTOS (1)	NO APTOS(2)
01	Autonomía personal y salud infantil	19	13		19
02	Desarrollo cognitivo y motor	19	13	2	17
03	Didáctica de la educación infantil	19	12	3	16
04	Desarrollo socio afectivo	19	13	1	18
05	Expresión y comunicación	22	14	1	21
06	Formación y orientación laboral	15	7	1	14
07	Empresa e iniciativa emprendedora	14	7		14
08	Habilidades sociales	13	8		13
09	Intervención con familias y atención a menores en riesgo social	15	10	2	13
10	El juego infantil y su metodología	16	12	3	13
11	Primeros auxilios	12	8		12
12	Proyecto de atención a la infancia	4			4
13	Formación en centros de trabajo	5	1	1	4
14					
15					
16					
17					
18					

(1) Número de alumnos que han superado el módulo (aptos, convalidados y exentos)

(2) Número de alumnos que no han superado el módulo (no presentado)

Otros Datos	TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL CICLO (número de alumnos que aparecen en el Acta)	34
	TOTAL DE ALUMNOS QUE ACCEDEN AL MÓDULO DE FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO (FCT)	0
	TOTAL DE ALUMNOS PROPUESTOS PARA LA EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	1

INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por los centros docentes con la finalidad de gestionar las pruebas de acceso a ciclos formativos de formación profesional inicial, a las enseñanzas deportivas y a las formaciones deportivas en período transitorio. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la sede electrónica (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>), y en la parte del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educacion.jcyl.es>) donde se publicite esta convocatoria. Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850).